



León, a 26 de enero de 2026

## CONVOCATORIA PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO-JURÍDICO PARA SOLUCIONAR LA INTEGRACIÓN DE “FEVE” EN LEÓN

- Asunto: **PRESENTACIÓN INFORME TÉCNICO-JURÍDICO PARA SOLUCIONAR LA INTEGRACIÓN DE “FEVE” EN LEÓN**
- Día: **Miércoles 28 de enero de 2026**
- Hora: **11:00 AM**
- Lugar: **Sala Región, Instituto Leonés de Cultura, acceso Santa Nonia 3**

**¡SE ADJUNTA PARA VUESTRO ESTUDIO Y PREPARACIÓN EL  
DOCUMENTO DE SÍNTESIS EMBARGADO HASTA LA CELEBRACIÓN  
DE LA RUEDA DE PRENSA!**

La Plataforma en defensa de Feve León les convoca a una rueda de prensa donde se presentará el informe completo elaborado por el grupo de asesoramiento técnico de la Plataforma en Defensa de Feve León, dicho informe ya ha sido remitido y presentado ante las tres administraciones que tienen que implicarse, Ministerio de Transportes, Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de León.

Durante la rueda de prensa se presentarán las 3 opciones para solucionar la integración ferroviaria-tranviaria en la ciudad de León, además se informará de los presupuestos y plazos para su realización. Es importante aclarar que dichas inversiones, (repartidas entre las administraciones implicadas), garantizarán la puesta en servicio y explotación de la línea sin transbordos de León-Padre Isla a Guardo Apeadero durante, al menos, los próximos 50 años.

# PLATAFORMA DEFENSA FEVE LEÓN



Acompañando a esta convocatoria les incluimos una breve síntesis del informe, que expondrá en su totalidad, en la rueda de prensa, Jaime Pallarol Simón, portavoz del grupo de asesoramiento técnico-jurídico, exJefe del Servicio de Transporte Ferroviario y Logística de la Generalitat Valenciana, Ingeniero de Caminos, canales y puertos por la Universidad Politécnica de Barcelona.

El informe se estructura en los siguientes apartados:

- 1. Consideraciones sobre el material móvil**
- 2. Consideraciones sobre los andenes**
- 3. Desarrollo temporal de la implantación y expansión del sistema**
- 4. Análisis económico comparativo**
- 5. Consideraciones sobre la normativa tranviaria**
- 6. Participación de la Junta de Castilla y León**

Este informe ha contado con la conformidad de la Cátedra de Transportes de la Universidad Politécnica de Valencia, que nos ha hecho llegar mediante un escrito del Grupo de Investigación en Ingeniería Ferroviaria (GIIF) de esta cátedra, en el que *“hace constar que ha analizado el trabajo desarrollado y el citado documento, constatando el alto nivel técnico del abanico de propuestas que contempla”* y *“queda a disposición para llevar a cabo cualquier tipo de tarea de colaboración, o simplemente de apoyo, con el alcance que se deseé, con cualquier grupo de trabajo público o privado que se disponga.”*

Al finalizar la presentación del informe, podrán realizar las preguntas que así consideren.